

**DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MERCADO
DE TENDENCIAS MEJORES TIEMPOS DEMT
CIA. LTDA**

Acta de Junta General de Accionistas

Aprobación

De Estados Financieros

Correspondientes al periodo de 1 año

Terminado el

31 de diciembre del 2015

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA**

**DISTRIBUIDORA ECUATORIANA DE MERCADO DE TENDENCIAS
MEJORES TIEMPOS DEMA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, 03 de marzo del 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Compañía " PLUSPEGA CIA. LTDA.", ubicadas en las ALFONSO CUESTA CUESTA SN, de esta ciudad de Cuenca, se reúnen los socios MORA NAULA TATIANA PAOLA, y MORA PIEDRA LUIS MARIO, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas de la empresa, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar y resolver a cerca del siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.
- 3.- Resolución de la Junta General respecto al ejercicio económico 2015.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y pasan a tratar:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El Sr MORA NAULA TATIANA PAOLA procede a dar lectura al informe económico de gerencia correspondiente al período económico 2015, el cual es puesto a consideración de los socios, luego de hacer las consideraciones del caso es aprobado por unanimidad y se ordena agregarlo al expediente.

- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los mismos que son puestos a consideración de los socios, los mismos que luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad.

- 3.- RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL RESPECTO AL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.

Al presentarse PERDIDAS en el ejercicio económico del 2015 se resuelve este punto.

Que durante el ejercicio económico 2015 se ha trabajado poco tiempo y por esta razón no se puede ver mayor movimiento económico dicho este punto se resuelve:

Luego de tratados y aprobados por unanimidad todos los puntos del Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente acta. Se reinstala la sesión y siendo las once horas con cuarenta minutos se da lectura a la presente acta, la misma que

es aprobada por unanimidad. Siendo las diecisiete horas con treinta minutos el señor Presidente da por terminada la sesión, agradeciendo la presencia de los socios.

Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes:

MORA NAULA TATIANA PAOLA,
GERENTE

MORA PIEDRA LUIS MARIO
PRESIDENTE